



## Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

05 de octubre de 2021. 16 hs.

Link zoom:

<https://us06web.zoom.us/j/86386422091?pwd=ZHR1bVVHMHU1Ebkh6TGRnU2szY2orZz09>

ID de reunión: 863 8642 2091

Código de acceso: 026081

**PUNTO 1:** Informes

**PUNTO 2:** Aprobación del acta de la reunión del 20 de septiembre de 2021.

### CON DISCUSIÓN

**PUNTO 3:**

Asunto: TAU, consulta

VISTO:

- El sistema de Ingreso a la Carrera de Medicina mediante la realización de un Trayecto de Afiliación Universitaria (TAU);
- La posibilidad de que esta Unidad Académica ofrezca asignaturas para dicho Trayecto;

y

CONSIDERANDO:

- Que la implementación del TAU propone una oferta de materias definidas por los Departamentos que les brinden créditos a los estudiantes, para luego de un año ingresar a Medicina o involucrarse en la carrera elegida;
- Que para el estudiante interesado en cursar Medicina, la inscripción en el TAU es obligatoria para el ingreso, pero no excluyente de la inscripción a carreras de grado de la Universidad. En el caso de que un estudiante curse el primer año de una carrera de grado, las asignaturas de dicha carrera que formen parte de la oferta del TAU serán reconocidas como créditos del mismo;
- Que el punto anterior resulta en la imposibilidad de anticipar el número efectivo de alumnos interesados en el ingreso a la carrera de Medicina que las asignaturas ofrecidas recibirían, independientemente del cupo que el Departamento proponga para cada una de ellas, pudiendo así excederse las condiciones para su dictado efectivo;

Esta comisión sugiere ratificar la Resolución CDBByF N° 653/19 lo cual implica no ofrecer asignaturas para que integren el Trayecto de Afiliación Universitaria (TAU) del ingreso a la Carrera de Medicina.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pratolongo, Werdin

#### **PUNTO 4:**

Asunto: Respuesta CEF y CEBqca a nota de Sol Perez

Visto la nota presentada por la Consejera Estudiantil Sol Pérez en la que solicita la permanencia de las clases teóricas en formato video (grabadas) dentro del aula virtual que cada cátedra presenta en la plataforma Moodle, independientemente del retorno de la presencialidad de forma completa, y considerando:

Que debido a la pandemia la mayoría de las cátedras de nuestro Depto. ha adoptado la clase asincrónica para reemplazar la clase teórica presencial;

Que gracias a este cambio de modalidad, las/los estudiantes pudieron acceder a este material a pesar de trabajar y sin necesidad de adaptarse a horarios de clases teóricas que muchas veces no se encuentran coordinados, favoreciendo la inclusión de toda la comunidad estudiantil;

Que se encuentra en vigencia la Ley 24521 (Ley de Educación Superior) que establece la libertad de cátedra en su artículo 33;

Esta Comisión sugiere:

Que se eleve la recomendación de mantener el material de clases virtual en Moodle a todos los docentes del Departamento; y

Poner en conocimiento de esta solicitud a las Comisiones Curriculares, para que desde su lugar acompañen a las cátedras en la elaboración de una estrategia pedagógica que tenga en cuenta la inclusión de toda la comunidad estudiantil.

Comisión: Comisión de enseñanza en Bioquímica y Comisión de enseñanza en Farmacia

Firmas: Carmen Esandi, Susana Pasquaré, Silvia Antollini, Noelia González Vidal, Graciela Santillán

#### **PUNTO 5:**

Asunto: Anatomía Humana ayudante A retenido por Blasco llamado a inscripción

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante "A" DSimple en la asignatura Anatomía Humana, retenido por el Med. Jorge Blasco, esta comisión sugiere realizar el respectivo llamado a inscripción con los siguientes jurados y veedores

Jurado:

Titulares: Med. M. I. Maegli, Dra. M.M. Facchinetti, Dr. G. Spitzmaul,

Suplentes: Dra. C. Gentili, Dra. Gígola, Dra. E. Alonso

Veedores:

Claustro Profesores: Mg. A Bucciarelli

Claustro Auxiliares: Dra. Pronsato

Claustro Alumnos: Sabrina Klein (sabraklein2014@gmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 6:**

Asunto: Reestructuración cargo Ayudante DS vacante de Farmacobotánica

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante "A" D Simple en la asignatura Farmacobotánica, y considerando:

la necesidad de contar con un asistente de docencia para las asignaturas de servicio Principios de Farmacología y Farmacología y Toxicología, de la carrera de enfermería, las cuales reiteradamente han solicitado la cobertura de este cargo a través de contratos debido al elevado número de alumnos que atienden,

que se cuenta con 254565 puntos provenientes de la suma entre el cargo vacante previamente citado y el remanente de puntos generados en la reestructuración del cargo de Asistente DE ocupado por la Dra. Michetti, que para lograr la reestructuración a un cargo de asistente DS se requieren solamente 74693 puntos,

esta comisión sugiere utilizar 74693 puntos del pool departamental para reestructurar el cargo vacante de Ayudante DS en un cargo de Asistente DS para "Principios de Farmacología" y "Farmacología y Toxicología".

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: S. Antollini, L. Dionisio, N. Gonzalez Vidal, G. Santillán

**SIN DISCUSIÓN****PUNTO 7:**

N° trámite: 9512

Asunto: DURÁN Lourdes Magdalena - BIOL- Prórroga control correlativas

Vista la nota presentada por la alumna DURÁN Lourdes Magdalena solicitando prórroga en el control de correlativas del segundo cuatrimestre 2021 para cursar Anatomía Comparada de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, y considerando que la alumna fundamenta su pedido en motivos laborales, esta Comisión sugiere ACCEDER a lo solicitado y otorgar una prórroga hasta el 29/10/2021.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo, Werdin

**PUNTO 8:**

N° trámite: 9518

Asunto: DE VICTORIA Sofía - BIOL- Prórroga control correlativas

Vista la nota presentada por la alumna DE VICTORIA Sofía solicitando prórroga en el control de correlativas del segundo cuatrimestre 2021 para cursar Anatomía Comparada de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, y considerando que sin la prórroga solicitada se encuentra imposibilitada de cursar en el segundo cuatrimestre 2021 y que el pedido cuenta con el aval de su docente consejera, esta Comisión sugiere ACCEDER a lo solicitado y otorgar una prórroga hasta el 29/10/2021.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo, Werdin

**PUNTO 9:**

N° trámite: 9505

Asunto: ERMANDRAUT Maite - BIOL- Prórroga control correlativas

Vista la nota presentada por la alumna ERMANDRAUT Maite solicitando prórroga en el control de correlativas del segundo cuatrimestre 2021 para cursar Diversidad de Plantas Vasculares de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, y considerando que la alumna fundamenta su pedido en motivos laborales y familiares, esta Comisión sugiere ACCEDER a lo solicitado y otorgar una prórroga hasta el 29/10/2021.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo, Werdin

**PUNTO 10:**

N° trámite: 9502

Asunto: MONTIEL Jessica Roxana - BIOL- Prórroga control correlativas

Vista la nota presentada por la alumna MONTIEL Jessica Roxana solicitando prórroga en el control de correlativas del segundo cuatrimestre 2021 para cursar Biología del Desarrollo de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, y considerando que la alumna fundamenta su pedido en motivos laborales, esta Comisión sugiere ACCEDER a lo solicitado y otorgar una prórroga hasta el 29/10/2021.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo, Werdin

**PUNTO 11:**

Discusión: No

N° trámite: 9520

Asunto: MONZÓN María Paula - BIOL- Prórroga control correlativas

Vista la nota presentada por la alumna MONZÓN María Paula solicitando prórroga en el control de correlativas del segundo cuatrimestre 2021 para cursar Anatomía Comparada de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, y considerando que la alumna fundamenta su pedido en motivos laborales y de investigación, y que Anatomía Comparada es una de las últimas tres materias que le restan cursar para completar el plan de materias de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, esta Comisión sugiere ACCEDER a lo solicitado y otorgar una prórroga hasta el 29/10/2021.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo, Werdin

**PUNTO 12:**

N° trámite: 9525

Asunto: RIVERO Paula Sofía - Solicitud de equivalencia

Vista la solicitud de equivalencias presentada por la alumna RIVERO Paula Sofía (LU 117292), de la asignatura Química Biológica, de la Licenciatura en Química, por Biología General, del Profesorado en Química; y considerando lo dictaminado por el Dr. Sergio Zalba, esta Comisión sugiere NO OTORGAR la equivalencia solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo, Werdin

### **PUNTO 13:**

N° trámite: 9492

Asunto: DRAGONETTI - Solicitud de equivalencia y reválida

Vista la solicitud de reválida de la asignatura Biología General (1031) aprobada en el año 2007 como parte del plan de estudios del Profesorado en Química EGB 3º ciclo Polimodal del Departamento de Química de la UNS y el pedido de equivalencia por la misma asignatura, igual código, para la carrera de Profesorado en Química para la Enseñanza Media del mismo departamento, presentadas por la alumna Melina DRAGONETTI (LU 84198); y considerando lo dictaminado por el Dr. Sergio Zalba, esta Comisión sugiere OTORGAR la reválida y equivalencia solicitadas.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo, Werdin

### **PUNTO 14:**

Asunto: COCUBIO, programa asignatura

Vista la nota presentada por la Comisión Curricular de Biología en la que consideran apropiados los cambios sugeridos por la Dra. Vanesa Negrín en el programa de la asignatura Ecología Acuática (1071); y considerando que dichos cambios no modifican los contenidos mínimos requeridos, esta Comisión sugiere ACEPTAR las modificaciones en el programa de la asignatura Ecología Acuática (1071).

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo, Werdin

### **PUNTO 15:**

Asunto: Llamado a concurso jurados

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante B con dedicación simple en la asignatura Biología de Plantas Vasculares de la Lic. en Ciencias Biológicas, se sugieren el siguiente Jurado y veedores:

Titulares: Dra. Viviana Cambi, Dra. María Gabriela Murray, Dra. Virginia Bianchinotti

Suplentes: Dra. Ana Elena de Villalobos, Dra. Vanesa Pérez Cuadra, Dra. María Andrea Long

Veedores:

Profesor: Dra. Vanesa Negrín

Auxiliar: Dr. Nicolás Caruso

Alumnos: Brunella Zárate Cantero zaratebrunella@gmail.com

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Ayudante B con dedicación simple en las asignaturas Biología General e Introducción a la Biología de la carrera de Lic. en Ciencias Biológicas, se sugieren el siguiente Jurado y veedores:

Titulares: Dr. Sergio Zalba, Dra. Ana Elena de Villalobos, Dra. Silvia Guagliardo

Suplentes: Dra. María Soledad Araujo, Dra. Julia Pizá, Dr. Néstor Cazzaniga

Veedores:

Profesor: Dr. Daniel Tanzola

Auxiliar: Dra. Carolina Moya

Alumnos: Melisa Khin melisakihn@gmail.com

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Calfuan, Werdin

#### **PUNTO 16:**

Asunto: Sidorkewicj, solicitud de cobertura de cargo Anatomía Comparada

Vista la nota presentada por la Dra. Nora S. Sidorkewicj, solicitando la designación directa de la Lic. Albertina Inés Popp como Ayudante A con Dedicación Simple en la asignatura Anatomía Comparada (código 1013), cargo vacante por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Carolina Moya. Y considerando:

? que la Dra. Sidorkewicj basa su pedido en la urgencia académica,

? que la Lic. Popp desarrolla tareas de investigación en temáticas afines a la asignatura en cuestión;

Esta comisión sugiere:

? la designación directa de la Lic. Popp para desempeñarse como Ayudante A con Dedicación Simple en la asignatura Anatomía Comparada (código 1013), desde el 05/10/2021 y hasta tanto se resuelva el correspondiente llamado a inscripción o hasta 31/12/2021, lo que suceda primero.

? se llame a inscripción para cubrir en forma interina el cargo de Ayudante A con Dedicación Simple en la asignatura Anatomía Comparada (código 1013), y propone el siguiente Jurado y veedores:

Titulares: Dras. Nora Sidorkewicj, Emma Casanave, María Constanza Díaz Andrade

Suplentes: Dr. Jorge Werdin, Dr. Alberto Scorolli, Dra. Estela Luengos Vidal

Veedores:

Profesores: Dr. Daniel Tanzola

Auxiliares: Lic. Magalí Verolo

Alumnos: Franco Bostal

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pérez, Pratolongo

**PUNTO 17:**

Asunto: Cambi, solicitud de reconsideración de asignación de funciones

Vista la nota enviada por la Dra. Viviana Cambi en la que solicita se modifiquen las asignaciones cuatrimestrales de funciones docentes a las Dras. Vanesa Pérez Cuadra (Asistente dedicación Exclusiva) y Magalí Verolo (Ayudante A dedicación Simple) en la asignatura “Biología y Diversidad de las Plantas” del Profesorado en Ciencias Biológicas por asignaciones anuales, y considerando:

- Que “Biología y Diversidad de las Plantas” es una asignatura anual del segundo año del Profesorado en Ciencias Biológicas;
- Que con anterioridad el CD había asignado funciones durante el primer cuatrimestre a las auxiliares mencionadas en la asignatura en cuestión;
- Que, en una reunión llevada a cabo con las tres docentes, las auxiliares manifestaron su conformidad con la ampliación temporal de sus asignaciones y sus alcances;
- Que este cambio no genera una sobrecarga en la actividad docente de las auxiliares.

Esta comisión recomienda se realicen asignaciones en el segundo cuatrimestre a las Dras. Vanesa Pérez Cuadra y Magalí Verolo en la asignatura “Biología y Diversidad de las Plantas”.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología.

Firmas: Jorge Werdin – Sandra Botte – Paula Pralongo – Sol Pérez

**PUNTO 18:**

Asunto: acta de concurso Biología Celular

Vista el acta del llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en la asignatura “Biología Celular” (1029), y considerando lo dictaminado por los Jurados en el acta, esta comisión sugiere designar a la Dra. Marcela Vera en dicho cargo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Dionisio L., Esandi C, Sandoval M

**PUNTO 19:**

N° trámite: 9499

Asunto: BARROSO SOFIA 9499 FCIA. REICORPORACIÓN FUERA DE TÉRMINO

Vista la nota presentada por la alumna BARROSO SOFIA, donde solicita la reincorporación fuera de término a la carrera de farmacia en el plan 2008; y considerando que la alumna interrumpió la carrera por su embarazo y motivos laborales y argumenta que actualmente se encuentra en una mejor situación para afrontar los estudios; esta Comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 20:**

N° trámite: 9495

Asunto: VIÑUELA ALFONSINA 9495 FCIA. PROR. CONTROL CORREL

Vista la nota presentada por la alumna VIÑUELA ALFONSINA, donde solicita una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir la materia “Fisiología Humana” (cod.:1150), a fin de regularizar el cursado de “Farmacología II” (cod.:1131) y “Fisiopatología F” (cod.:1171); y considerando que la alumna rindió recientemente Farmacobotánica (26/08/21), cuyo cursado finalizó, por motivos de la pandemia, luego de la realización de los trabajos prácticos presenciales a principios de 2021, impidiéndole preparar adecuadamente el final de Fisiología Humana para la fecha del 10/09/21, motivo por el cual solicita más tiempo; esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 18 de octubre de 2021 a fin de regularizar el cursado de “Farmacología II” y “Fisiopatología F”.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 21:**

N° trámite: 9496

Asunto: SAEZ CANDELA 9496 FCIA. PRORR. CONTROL CORREL

Vista la nota presentada por la alumna SAEZ CANDELA, donde solicita una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir la materia “Anatomía Humana” (cod.:1005), a fin de regularizar el cursado de “Química Biológica A” (cod.:1410); y considerando que la alumna tuvo dificultades para comunicarse con la cátedra de Anatomía Humana, argumenta que solo hubo una mesa de examen el 10/09 publicada con poca anticipación, en la cual no pudo rendir por motivos personales pero que rendirá en la próxima fecha de octubre; esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 18 de octubre de 2021 a fin de regularizar el cursado de “Química Biológica A”.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 22:**

N° trámite: 9514

Asunto: ROLLHAISER SOFIA 9514 FCIA. PRORR. CONTROL CORREL

Vista la nota presentada por la alumna ROLLHAISER SOFIA, donde solicita una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir la materia “Farmacognosia” (cod.: 1125), a fin de regularizar el cursado de “Farmacotécnia II” (cod.:1141) y “Control de Calidad de Medicamentos” (cod.:1065); y considerando que la alumna rindió el examen de Farmacognosia el 08/09/21 y argumenta que se notificó como desaprobado el 22/09, motivo por el cual no pudo rendir en la fecha del 17/09/21 (dado que desconocía el resultado del examen) pero lo rendirá a mediados de octubre, fecha aproximada de final de Farmacognosia y además, “Farmacotécnia II” y “Control de Calidad de Medicamentos” son las materias que le faltan para concretar el quinto año de la carrera, esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 18 de octubre de 2021 a fin de regularizar el cursado de “Control de Calidad de Medicamentos” y “Farmacotécnia II”.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 23:**

N° trámite: 9516

Asunto: QUIROGA IBALOS BRUNO 9516 FCIA. PRORR. CONTROL CORREL

Vista la nota presentada por la alumna QUIROGA IBALOS BRUNO, donde solicita una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir la materia "Farmacognosia" (cod.: 1125), a fin de regularizar el cursado de "Farmacotécnia II" (cod.:1141); y considerando que el alumno aprobó el examen de análisis Instrumental el 16/09/21 y rendirá Farmacognosia a mediados de octubre, fecha aproximada de final de Farmacognosia, esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 18 de octubre de 2021 a fin de regularizar el cursado de "Farmacotécnia II".

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 24:**

N° trámite: 9517

Asunto: PICCA GARINO JOANA 9517 FCIA. EXCEP. CORREL

Vista la nota presentada por la alumna PICCA GARINO JOANA, donde solicita una excepción o una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir el tema correspondiente a la revalidación de la materia "Química Biológica A" (cod.:1410), a fin de regularizar el cursado de "Inmunología F" (cod.:1253); y considerando que la alumna argumenta haber sido notificada al respecto el 16/09 y no contar con tiempo suficiente para preparar dicho tema; esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 20 de diciembre de 2021 a fin de regularizar el cursado de "Inmunología F".

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 25:**

N° trámite: 9504

Asunto: PAZOS BRISA 9504 FCIA. PRORR. CONTROL CORREL

Vista la nota presentada por la alumna PAZOS BRISA, donde solicita una excepción o una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir "Cálculo I" (cod.:5581), a fin de regularizar el cursado de "Física General" (cod.:3050) y "Estadística B" (cod.:5619); y considerando que la alumna desaprobó Calculo I el 26/08/21, argumenta que no se pudo preparar suficientemente bien para rendir en septiembre antes del control de correlatividades y que rendirá en octubre; esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 18 de octubre de 2021 a fin de regularizar el cursado de "Física General" y "Estadística B".

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 26:**

N° trámite: 9494

Asunto: NUÑEZ ROMINA 9494 FCIA. PROR. CONTROL CORREL

Vista la nota presentada por la alumna NUÑEZ ROMINA, donde solicita una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir "Farmacognosia" (cod.:1125), a fin de regularizar el cursado de "Control de Calidad de Medicamentos" (cod.:1065); y considerando que la alumna aprobó otra materia el 25/08/21, manifiesta que trabaja y rendirá Farmacognosia en octubre; esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 18 de octubre de 2021 a fin de regularizar el cursado de "Física General" y "Estadística B".

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 27:**

N° trámite: 9500

Asunto: LOVERDE RODRIGO 9500 FCIA. EXCEPCIÓN CORREL

Vista la nota presentada por el alumno LOVERDE RODRIGO, donde solicita una excepción a la correlativa fuerte "Histología y Biología Celular" (cod.:1243) de la Carrera de Farmacia, a fin de regularizar el cursado de "Química Biológica A" (cod.:1410); y considerando que el alumno intentó rendir la materia pero no pudo hacerlo debido al fallecimiento del Dr. Ariel Gandini, responsable de dicha asignatura, por motivos de salud tampoco pudo rendir en la fecha del 17/09 (subida al sistema el 10/09), actualmente se encuentra cursando cuatro materias y un idioma extracurricular, que la Dra. Graciela Santillán, responsable de "Química Biológica A", considera que en esta situación particular, frente a la incertidumbre de los acontecimientos, estaría dispuesta a aceptar dicha excepción; esta Comisión sugiere otorgar la excepción solicitada fin de regularizar el cursado de "Química Biológica A".

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 28:**

N° trámite: 9521

Asunto: IRIARTE MANUELA 9521 FCIA. PRORR. CONTROL CORREL

Vista la nota presentada por la alumna IRIARTE MANUELA, donde solicita una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir "Farmacognosia" (cod.:1125), a fin de regularizar el cursado de "Farmacotecnia II" (cod.:1141); y considerando que la alumna desaprobó Farmacognosia el 08/09, y manifiesta que no alcanzó a rendir nuevamente el examen antes del cierre de correlatividades pero lo rendirá a mediados en octubre; esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 18 de octubre de 2021 a fin de regularizar el cursado de "Farmacotecnia II".

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 29:**

N° trámite: 9515

Asunto: GONZÁLEZ BARÓN MACARENA 9515 FCIA. PROR. CONTROL CORREL

Vista la nota presentada por la alumna GONZÁLEZ BARÓN MACARENA, donde solicita una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir "Farmacognosia" (cod.:1125), a fin de regularizar el cursado de "Farmacotecnia II" (cod.:1141); y considerando que la alumna argumenta que debido a la pandemia se ha visto imposibilitada de rendir Farmacognosia antes del cierre de correlatividades pero rendirá dicho examen a mediados de octubre; esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 18 de octubre de 2021 a fin de regularizar el cursado de "Farmacotecnia II".

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 30:**

Discusión: No

N° trámite: 9509

Asunto: DIEZ VALENTINA 9509 FCIA. PRORR. CONTROL CORREL

Vista la nota presentada por la alumna DIEZ VALENTINA, donde solicita una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir "Farmacognosia" (cod.:1125), a fin de regularizar el cursado de "Farmacotecnia II" (cod.:1141); y considerando que la alumna argumenta que no alcanzó a rendir Farmacognosia antes del cierre de correlatividades (debido a que tuvo que rendir otros exámenes finales) pero rendirá el examen a mediados de octubre; esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 18 de octubre de 2021 a fin de regularizar el cursado de "Farmacotecnia II".

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 31:**

N° trámite: 9511

Asunto: BARRETO PABLO 9511 FCIA. PRORR. CONTROL CORREL

Vista la nota presentada por el alumno BARRETO PABLO, donde solicita una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir "Fisiología Humana" (cod.:1150), a fin de regularizar el cursado de "Fisiopatología F" (cod.:1171) y "Farmacología II" (cod.:1131); y considerando que el alumno argumenta que tuvo dificultades para rendir el examen antes del cierre de correlatividades pero lo rendirá el 8 de octubre; esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 8 de octubre de 2021 a fin de regularizar el cursado de "Fisiopatología F" y "Farmacología II".

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 32:**

N° trámite: 9503

Asunto: VIVANDELLI BUSTOS CYNTHYA 9503 FCIA. PROR. CORREL

Vista la nota presentada por la alumna VIVANDELLI BUSTOS CYNTHYA, donde solicita una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 2° cuatrimestre 2021 de la Carrera de Farmacia, para rendir la materia “Farmacognosia” (cod.: 1125), a fin de regularizar el cursado de “Farmacotécnia II” (cod.:1141) y “Control de Calidad de Medicamentos” (cod.:1065); y considerando que la alumna desaprobó el examen de Farmacognosia el 18/08 del corriente año, por motivos laborales no ha podido rendir en las fechas de septiembre, acordó con el profesor rendir el 18/10/21 y además, “Farmacotécnia II” y “Control de Calidad de Medicamentos” son las materias que le faltan para concretar el quinto año de la carrera, esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 18 de octubre de 2021 a fin de regularizar el cursado de “Control de Calidad de Medicamentos” y “Farmacotécnia II”.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 33:**

N° trámite: 9501

Asunto: FARÍAS CAROLA 9501 FCIA. EXCEP. CORREL

Vista la nota presentada por la alumna FARÍAS CAROLA, donde solicita una excepción a la correlativa fuerte “Histología y Biología Celular” (cod.:1243) de la Carrera de Farmacia, a fin de regularizar el cursado de “Química Biológica A” (cod.:1410); y considerando que la alumna, por motivos de salud asociados a la pandemia del COVID19, no pudo rendir en la fecha del 17/09 (subida al sistema el 10/09), y actualmente se encuentra cursando cuatro materias y un idioma extracurricular, resultándole sumamente complejo rendir este final en medio de la cursada dichas materias, que la Dra. Graciela Santillán, responsable de “Química Biológica A”, considera que en esta situación particular debida al fallecimiento del Dr. Ariel Gandini, responsable de “Histología y Biología Celular” y frente a la incertidumbre de los acontecimientos, estaría dispuesta a aceptar dicha excepción; esta Comisión sugiere otorgar la excepción solicitada fin de regularizar el cursado de “Química Biológica A”.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: L. Dionisio, G. Santillán

**PUNTO 34:**

N° trámite: 9402

Asunto: Tomassini-9402-Acreditación curso posgrado

Vista la solicitud de aceptación de la Bioquímica Loriana Tomassini del curso-taller de postgrado “Zoonosis parasitarias de importancia económica-sanitaria”, dictado durante el mes de mayo de 2021 por las Dras. Mabel Ribicich y Mariana Pasqualetti, de 40 horas de duración y aprobado con calificación 9 (nueve), considerando los antecedentes de las docentes responsables y el programa del curso, y teniendo en cuenta, además, el dictamen positivo del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión recomienda acreditar las 40 horas del curso.

Comisión: Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Sofía Nardi, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 35:**

N° trámite: 9401

Asunto: DIAZ GODOY- 9401-Inscripción Doctorado

Vista la solicitud de inscripción en el Doctorado en Biología del Ing. Agrónomo Paolo Díaz Godoy, bajo la dirección de la Dra. Cecilia A. Popovich y la codirección de la Dra. Ana María Martínez, el tema de tesis “Desarrollo de biorrefinerías microalgales a partir de efluentes residuales destinadas a la producción renovable de biofertilizantes y depuración de las aguas”, el correspondiente plan de trabajo y el plan de cursos propuestos, y considerando que el postulante tiene el título de grado de Ingeniero Agrónomo otorgado por la Universidad Nacional del Sur, que habiendo consultado a la Comisión Curricular de la Licenciatura en Ciencias Biológicas del DBByF acerca de la equivalencia entre el título del postulante y el de Licenciado en Ciencias Biológicas de la UNS, según indica el Art. 8º Inc. a de las Normas Internas para las carreras de Posgrado en Biología (CSU 880/2011), se señaló la deficiencia en ciertos contenidos biológicos y epistemológicos básicos, que la directora y la codirectora propuestas cumplen con los requisitos del Art. 18º del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012), que el tema se ajusta al marco de los objetivos de la carrera de Doctorado en Biología de acuerdo con el Art. 6º Inc. a, de las Normas Internas para las carreras de Posgrado en Biología, y que el plan de cursos a realizar es adecuado a la temática propuesta, y considerando el dictamen del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda aceptar la inscripción del Ingeniero Agrónomo Paolo Díaz Godoy , indicándole que deberá aprobar las asignaturas Epistemología y Metodología de la Investigación Científica (1081) y Evolución (1095) de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (UNS) para complementar su formación de grado.

Comisión: Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 36:**

N° trámite: 9446

Asunto: NOVOA DIAZ-9446-Informe avance 08-19;08-21

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Bioquímica de la tesista María Belén Novoa Díaz, correspondiente al periodo 2019-2020, presentado con el aval de su directora, Dra. Claudia Gentili, y teniendo en cuenta las actividades realizadas durante ese periodo y el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 37:**

N° trámite: 9423

Asunto: SCHUMACHER-9423-Informe

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Bioquímica de la tesista Marcela Schumacher, correspondiente al año 2020, presentado con el aval de su director, Dr. Luis Politi, y teniendo en cuenta las actividades realizadas durante ese periodo y el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

#### **PUNTO 38:**

N° trámite: 9414

Asunto: Salas-9414-Informe

Visto el informe de avance de la Tesis Doctoral en Bioquímica de la tesista Sabrina Salas, correspondiente al periodo 2020-2021, presentado con el aval de su directora, Dra. Susana Pasquaré, y teniendo en cuenta las actividades realizadas durante ese periodo y el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

#### **PUNTO 39:**

N° trámite: 9418

Asunto: MICHELIS-9418-Informes

Vistos los informes de avance de la Tesis Doctoral en Bioquímica del tesista Germán Michelis, correspondientes a los años 2017 y 2018, presentados con el aval de su director, Dr. Luis Politi, y teniendo en cuenta las actividades realizadas durante esos periodos y el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

#### **PUNTO 40:**

N° trámite: 9410

Asunto: Fernandez Delia-9410-Informes

Vistos los informes de avance de la Tesis Doctoral en Bioquímica de la tesista María Florencia Fernández Delias, correspondientes a los años 2018 y 2019, presentados con el aval de su directora, Dra. Marta Roque, y teniendo en cuenta las actividades realizadas durante esos periodos y el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión: Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

### **SOBRE TABLAS**

- Solicitud de asignación de funciones de Sofía Stupniki.
- Solicitud de designación de segundo en el orden de méritos del llamado a inscripción de un cargo de Ayudante A DS, Biología Celular, por no toma de posesión del primero en el orden de méritos.
- Solicitud de asignaciones de funciones en Biología Celular.
- Solicitud de extensión de contrato de Mascaró en Estructura y Función del Cuerpo Humano.
- Solicitud de auspicio FBA
- Acta de concurso de Profesor Titular Farmacología II y Farmacología B.
- Proyecto de resolución de optativas Díaz.
- Temas de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica, no subidos en el orden del día.